

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, nueve (9) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Ref. **SUCESIÓN No. 202000027**

Téngase por incorporada al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante JUAN MORENO MANCERA, las declaraciones de renta allegadas en escrito que antecede por la apoderada, de su contenido tómese atenta nota y se ordena ponerlo en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA